

Junta ordinaria de Jueves 11 de Mayo de 1817.

Se
Vicepres.
Comon
Contraden
Socios
Cura de S. Eulalia
Cura de S. Antonio
P. P. P.
Soto de Soto
Suio.
G. Orosio magana

Se principio la sesion por la lectura enborradon
de la acta ultima que fue aprobada y por la del
tit.º 5.º de los R.º estatutos.

Sevio un memoria de Santiago Poyato &
Portero de la Academia de las Bellas Artes de esta
Capital exponiendo su notoria Pobreza, su esmero
en desempeñar las obligaciones de su ministerio y pidiendo se le
deterriera con seis varas de paño que necesita para una
Caja, y la Sociedad encargada de la Cartera de su expou-
cion acordó acceder a su solicitud, y que para su cum-
plimiento se den las ordenes correspondientes al Tor. teso-
rero, à fin de que le franquee el paño de las
fabricas de la Sociedad.

Con este motivo el V.ºscripto Suio. hizo presente
al R.º cuerpo la indigencia de D.º Bonabente, con-
sejero de la misma Academia de las Bellas Artes &
la notoria laboriosidad con que desempeña la
perada obligaciones de su destino, su cortissima Remun-
racion, motivos todos para adquirir la benevolencia
de la Sociedad, y que por consig.º se proponia que se
le dispensare la misma gracia q.º al V.ºscripto
Santiago Poyato, y el R.º cuerpo lo acordo asi.

El mismo Tor. Secretario Manio la actuacion